

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.U. (información financiera del primer semestre de 2024) (Presentación Resultados Autopistas del Atlántico 1S 2024)

CAIXABANK, S.A. (información relativa a la ejecución de su Programa de recompra de acciones propias.)

CELLNEX TELECOM, S.A. (Cellnex vende el 100% de su negocio en Austria a un consorcio formado por Vauban Infrastructure Partners, EDF Invest y MEAG)

GESTAMP AUTOMOCION, S.A. (operaciones de acciones propias realizadas del 5 al 9 de agosto bajo su Programa de Recompra así como del fin del mismo.) (reanudación del Contrato de Liquidez suscrito con JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U.)

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A. (Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 6 y el 8 de Agosto de 2024))

Barcelona, 9 de agosto de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos 2 pagarés de 100.000

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 09/08/2024

euros de valor nominal, representado mediante anotaciones en cuenta, código ES0555281924, vencimiento 30 de abril de 2025, emitido el 9 de agosto de 2024 por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Dotzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2024" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 22 de marzo de 2024 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 9 de agosto de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Applus Services, S.A.

Otra información relevante

De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y demás legislación aplicable y el artículo 32.6 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, Amber EquityCo, S.L.U. (el "Oferente") comunica la siguiente:

En relación con la oferta pública de adquisición de la totalidad de las acciones de Applus Services, S.A. ("Applus") formulada por el Oferente para su exclusión de negociación, cuya solicitud de autorización fue presentada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 19 de julio de 2024, (la "Oferta"), el Oferente, comunica que en el día de hoy ha adquirido en el mercado 796 acciones de Applus, a un precio de 12,78 euros por acción.

En consecuencia, tras la liquidación de las referidas adquisiciones, el Oferente pasará a ser titular de un total de 93.426.617 acciones de Applus, representativas de un 72,38% del capital social de Applus.

Este documento ha sido redactado a doble columna en lenguas inglesa y española. En caso de cualquier discrepancia entre ambas versiones, prevalecerá la versión española.

Amber EquityCo, S.L.U

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

